Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3069650826

Póliza Nro. 1509004233	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — R.U.C. o C.I. 80000089-7

Domicilio: AVDA.FERNANDO DE LA MORA ESQ. TTE.ALCORTA — Localidad: ASUNCION

Tomador: CIE SA — R.U.C. o C.I. 80030503-5

Domicilio: CAMPO VIA ESQ LOS ARBOLITOS-ISLA BOGADO — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las		Vigencia Hasta las		Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
29/10/2021	00:00 hs de 22/10/2021		24:00 hs de 02/03/2023		496	Gs.	374.775.080

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.044.545
I.V.A. s/Prima	204.455
Premio	2.249.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	2.249.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Mönto financiado Gs.:		2.249.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/10/2021	2.249.000
TOTAL		2.249.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
JEFE DE CAUCION

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ SUAREZ
ENCARGADO TECNICO

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0008 | Res.S.S Nº 313/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma digital en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: MGT CORREDOR & ASESOR DE SEGUR(
Matrícula: 36 Tel: 609500

0473804